

Confraternities at the convent of Jesús y María

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 25-12-2020; Modified: 14-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2020). Confraternities at the convent of Jesús y María. Historical soundscapes, Núm. 6, art. 185, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10394611>.

Abstract

Confraternities at the convent of Jesús y María.

Keywords

confraternities project; confraternities of Holy Week; closed confraternities; Mass of the Five Holy Wounds; women and musical networks project; confraternities with avocations to saints; guild confraternities ; Úrsula de San Diego (nun); confraternity of the Five Holy Wounds; confraternity of Saint Cassian of Imola; guild of primary school teachers

Título

Cofradías en el convento de Jesús y María

Resumen

Cofradías en el convento de Jesús y María.

Palabras clave

proyecto cofradías; cofradías con otras advocaciones pasionistas; cofradías cerradas; Misa de las Cinco Llagas; proyecto mujeres y redes musicales; cofradías con advocaciones de santos y santas; cofradías gremiales; Ursula de San Diego (monja); cofradía de las Cinco Llagas; cofradía de San Casiano; gremio de maestros de primeras letras

El convento de Jesús y María de religiosas capuchinas fue fundado por Lucía de Ureña en 1588, tras conseguir la bula pertinente del Papa Sixto V, dada en Roma el 13 de septiembre de 1587. Fue el primero de esta rama franciscana que se estableció fuera de Italia. Su primera sede estuvo en unas casas de la calle Elvira, en las que la iglesia se dedicó a la Presentación de Nuestra Señora. Trasladadas a la vecindad de la torre de la catedral, en 1629, el nuevo templo, dedicado igualmente a la Presentación de María, fue inaugurado el 29 de junio de 1680. Es, junto al de Santa Isabel la Real, uno de los dos cenobios femeninos granadinos en los cuales encontramos establecidas alguna cofradía.

* **Cofradía de las Cinco Llagas.** Según el franciscano Alonso de Torres, la fundación de la cofradía fue iniciativa de sor Úrsula de San Diego, religiosa del convento, fallecida en 1621: “inspirole Jesuchristo que le hiciese una fiesta todos los domingos cuartos de cada mes, con misa cantada de sus llagas y cuerpo sacramentado manifiesto, con un sermón que amonestase a los pecadores no le renovasen con tantas culpas las llagas; instituyose para esto una cofradía de treinta y tres hermanos, en nombre de los años de el Salvador, que hoy se conserva”.

El cronista Henríquez de Jorquera también nos da cuenta de ella:

“Hay en este monasterio una devota hermandad de las Cinco Llagas de poco número de hermanos que no se admiten y celebran cada mes su fiesta, manifestando el Santísimo Sacramento con grande ostentación y grandeza”.

El cronista de la historia de este convento, Ángel Tomás Fernández Moreno, es el que nos proporcionará la información más detallada. En primer lugar nos habla de sor Úrsula de San Diego, natural de la Puebla de Don Fadrique. Había sido monja lega del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Baza (Granada) durante diez y ocho años. En este convento y tras una “milagrosa” aparición de Jesús se inicia su devoción a la Llagas de Cristo, instaurando una “Misa de las Llagas” cada viernes, costeándola ella misma: “con lo que podía ahorrar de su comida, por estar entonces en un convento de rentas que podía tener dineros”. A instancias suyas, se crea en el convento bastetano una cofradía de las Llagas de Jesucristo, a la cual se adjudica una capilla en la que celebraban el primer viernes de cada mes una misa cantada de esta devoción. Extendió esta práctica a la ciudad de Guadix y de allí, “por orden de una señora marquesa de la ciudad en todos sus lugares y comarca”, así como a, a través de un franciscano descalzo, a la ciudad de Valencia “y sus lugares”.

Ingresó como novicia en el convento de Jesús y María de Granada en mayo de 1615, cuando ya tenía “clara inteligencia del latín”, lo que le permitía la explicación de las Sagradas Escrituras a otras hermanas. Muy pronto introdujo en él la citada fiesta: “dio Úrsola principio al establecimiento de sus fiestas en Granada por su monasterio... la primera vez que oyeron algunos esta especie de fiestas que se celebraban en nuestro monasterio a las Llagas del Redemptor... y que autorizaban las mencionadas fiestas los sujetos más ilustres y doctos, siendo ellos los primeros que pretendían alistarse en las congregaciones que por todas partes se llegaban a instituir...”. Úrsula de San Diego profesó como “sargenta” el 25 de julio de 1617.

En la descripción del nuevo templo, Fernández Moreno, nos señala el lugar donde probablemente oficiaba esta cofradía su misa mensual:

“En el colateral derecho hay un altar dedicado a Jesús, con el título de la Penas, que se venera en su imagen de talla, y acompañan a los lados San Antonio y San Buenaventura, y por más bajo las de los apóstoles San Pedro y San Pablo, todas de mucho primor”.

Este mismo autor nos proporciona más información sobre esta hermandad y sobre los motivos de su decadencia al hablar de la actividad cultural que se desarrollaba en el convento:

“Y los domingos cuartos de cada mes se canta otra [misa] a las Llagas de Jesús, por la conversión de los pecadores. Y en esto vino a parar aquella magnífica y devota fundación que con tanto trabajo se hizo en el siglo pasado [siglo XVII]. No obstante que debemos tener por lamentable esta pérdida, por ser devoción tan del agrado del Señor, y a que con tal denuedo hizo siempre su más cruda guerra el infierno, no podemos dudar se

mantiene fervorosísima en los claustros religiosos de donde sale y se comunica su fruto. Desde el año de 1658 empezó a decaer aquella congregación. Dio causa a ello la prohibición de manifestarse al Santísimo Sacramento que puso el ilustrísimo señor don José Argáiz, arzobispo de Granada, en todas las iglesias de aquella ciudad, a excepción de los días en que celebraran a sus titulares y patronos. Sin que pudiera remediarlo, por más que trabajó el celo de la venerable sor Melchora de Santa Inés, abadesa, quien una y muchas veces suplicó al prelado diera su licencia para exponer a la veneración de los fieles al Sacramento Augusto, y eran bastantes sus razones para la anuencia, pero el arzobispo no se atrevió a conceder la gracia. Y con esto y haber muerto los hermanos más celosos, se deshizo de tal modo la congregación que no solo se perdieron los capitales de las rentas que había, sino que aún las mismas escrituras de las dotaciones jamás perecieron. Esto obligó a los pocos hermanos que aún vivían el 1701 a ceder a nuestro monasterio los pequeños fondos que se hallaban corrientes, para que corriera a su cargo el celebrar fiesta y misas según su posibilidad. Y hoy [1769] su renta solo alcanza a la misa cantada y otra misa rezada después de ella en los domingos cuartos de cada mes”.

* **Cofradía de San Casiano.** No se tienen noticias de su primera fundación en el convento de Jesús y María, la cual, probablemente, tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVII. Concentraba a los maestros de primeras letras, los cuales, en 1719, posiblemente por disensiones con la comunidad capuchina, se encontraba a la búsqueda de una nueva sede. Los encargados de negociar este traslado fueron los maestros Francisco de la Granja, Gaspar Díaz y Manuel Sánchez. En enero de 1720, ya se habían presentado ante Lucas de Nava, prepósito de los clérigos menores, el cual, en la reunión capitular de la comunidad, ya señalaba: “La hermandad de Señor San Casiano de los maestros de primeras letras de esta ciudad se había despedido del convento de la religiosas capuchinas donde estaba antes...”. Fueron admitidos en el convento de San Gregorio Bético ese mismo año.

Este evento forma parte del proyecto de cartografía digital de las cofradías de la ciudad de Granada. Para más detalles, véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/1216/granada/es>.

Bibliography

- Torres, Alonso de. Crónica de la Santa Provincia de Granada de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Madrid, Juan García Infanzón, 1683, 875-876.
- Fernández Moreno, Ángel Tomás. Compendio histórico chronológico de la fundación maravillosa del monasterio de Jesús y María... Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1769, tomo I, 195-205, 209-213, 277-278, 289-290.
- Henríquez de Jorquera, Francisco, Anales de Granada, edición Antonio Marín Ocete [1934], estudio preliminar de Pedro Gan Giménez, índices de Luis Moreno Garzón. Granada: Universidad de Granada, 1987, 249.
- López Muñoz, Miguel Luis, Contrarreforma y cofradías en Granada. Aproximación a la historia de las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada durante los siglos XVII y XVIII. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 1992, 569-570.

Díaz Gómez, José Antonio, La congregación de clérigos regulares menores en los dominios hispánicos. Historia y patrimonio de su fundación granadina. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2021, 255-257.

Copyright: © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Resources

Ángel Tomás Fernández Moreno. Compendio histórico chronológico de la fundación maravillosa del monasterio de Jesús y María... . Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1769, tomo I